

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cuatro de abril de dos mil veinticinco, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-02/25, relativa a la adquisición de renovación y actualización del licenciamiento de los sistemas de monitoreo y bitácoras para equipos de comunicaciones y servidores de cómputo del Instituto, así como, el suministro de consumibles de impresoras**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases. -----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60, numeral 1 y 64, numerales 1 y 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, y en los numerales 5, 20, 23, 24, 25, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 29, 37 (en concordancia), 39 (en concordancia), 40 fracción II (en concordancia), 41 (en concordancia), 42 (en concordancia), 43 (en concordancia), 44, 45 (en concordancia), 46, 51, 52, 60 primero y cuarto párrafo, 62, 64 (partida 4), 68, 69, 70 primer párrafo, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79 fracción I y III, 82, 83, 84, 85, 86, 95, 96, 97, 98, 101, 103, 108, 110, 111, 112 y 113 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto y con fundamento en el artículo 29, segundo párrafo, de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebra el presente concurso. -----

-----ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE-----

1. PÁGINA 29. PUNTO 2. REQUERIMIENTOS. QUINTO PÁRRAFO

DICE:

...

El proveedor deberá realizar una entrega inicial de consumibles de acuerdo con lo que está detallado en el Apartado A. Se agotaría el suministro de consumibles a más tardar en octubre de 2025.

DEBE DECIR:

...

El proveedor deberá realizar una entrega inicial de consumibles de acuerdo con lo que está detallado en el Apartado A, **columna de Mínimo. Se debe considerar que la cantidad de consumibles solicitados durante la vigencia está sujeto a las necesidades del**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

Instituto, por lo que las cantidades solicitadas pueden variar. Se agotaría el suministro de consumibles a más tardar el 31 de octubre de 2025.

2. PÁGINA 29 A 32. APARTADO A

DICE:

Apartado A

El proveedor deberá considerar la disponibilidad de los siguientes suministros:

HEWLETT PACKARD

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Hewlett Packard	Designjet T2500	B3P06A	Cabezal de impresión 727
		B3P19A	Cartucho de tinta cian 727 de 130 ml
		B3P20A	Cartucho de tinta magenta 727 de 130 ml
		B3P21A	Cartucho de tinta amarillo 727 de 130 ml
		B3P22A	Cartucho de tinta negro mate 727 de 130 ml
		B3P23A	Cartucho de tinta negro fotográfico 727 de 130 ml
		B3P24A	Cartucho de tinta gris 727 de 130 ml

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Hewlett Packard	Designjet T830	F9J81A	Cabezal de impresión 729
		F9K17A	Cartucho de tinta cian 728 de 300 ml
		F9K16A	Cartucho de tinta magenta 728 de 300 ml
		F9K15A	Cartucho de tinta amarillo 728 de 300 ml
		F9J68A	Cartucho de tinta negro mate 728 de 300 ml

LEXMARK

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Lexmark	MS610DN/DE	50F0Z00	Unidad de imagen para 60,000 páginas del programa de retorno
		50F4U00	Tóner negro de ultra alto rendimiento para 20,000 páginas del programa de retorno

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Lexmark	MS812DN	52D0Z00	Unidad de imagen para 100,000 páginas del programa de retorno
		52D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 25,000 páginas del programa de retorno

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Lexmark	MS821DN	58D0Z00	Unidad de imagen para 150,000 páginas del programa de retorno

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

		58D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 15,000 páginas del programa de retorno
--	--	---------	---

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Lexmark	MS911DE	54G0H00	Tóner de alto rendimiento para 32,500 páginas
		54G0P00	Fotoconductor para 125,000 páginas
		54G0W00	Botella de tóner residual para 90,000 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Lexmark	CS820DE	72K0W00	Botella de tóner residual para 115,000 páginas
		72K0P00	Fotoconductor para 175,000 páginas
		72K0DY0	Revelador amarillo para 300,000 páginas del programa de retorno
		72K0DC0	Revelador cian para 300,000 páginas del programa de retorno
		72K0DM0	Revelador magenta para 300,000 páginas del programa de retorno
		72K0DK0	Revelador negro para 300,000 páginas del programa de retorno
		72K4XY0	Tóner amarillo de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno
		72K4XC0	Tóner cian de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno
		72K4XM0	Tóner magenta de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno
		72K4XK0	Tóner negro de extra alto rendimiento para 33,000 páginas del programa de retorno

XEROX

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	6605	006R01238	Tóner negro de capacidad estándar para 14,300 páginas
		008R13014	Cartucho de residuos

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Phaser 4600	106R01536	Tóner negro de alta capacidad para 30,000 páginas
		113R00762	Tambor para 80,000 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Phaser 7500DN	106R01443	Tóner cian de alta capacidad para 17,800 páginas
		106R01444	Tóner magenta de alta capacidad para 17,800 páginas
		106R01445	Tóner amarillo de alta capacidad para 17,800 páginas
		106R01446	Tóner negro de alta capacidad para 17,800 páginas
		108R00861	Tambor para 80,000 páginas
		108R00865	Cartucho de residuos para 20,000 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Phaser 6510DN	106R03488	Tóner negro de extra alta capacidad para 5,500 páginas

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
		106R03693	Tóner cian de extra alta capacidad para 4,300 páginas
		106R03694	Tóner magenta de extra alta capacidad para 4,300 páginas
		106R03695	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 4,300 páginas
		108R01416	Cartucho de residuos para 30,000 páginas
		108R01417	Tambor cian para 48,000 páginas
		108R01418	Tambor magenta para 48,000 páginas
		108R01419	Tambor amarillo para 48,000 páginas
		108R01420	Tambor negro para 48,000 páginas
Xerox	Versalink B405	101R00554	Tambor para 65,000 páginas
		106R03585	Tóner negro de extra alta capacidad para 24,600 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Versalink B610	101R00582	Tambor para 60,000 páginas
		106R03943	Tóner negro de alta capacidad para 25,900 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Versalink C400/C405	106R03532	Tóner negro de extra alta capacidad para 10,500 páginas
		106R03533	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 8,000 páginas
		106R03534	Tóner cian de extra alta capacidad para 8,000 páginas
		106R03535	Tóner magenta de extra alta capacidad para 8,000 páginas
		108R01121	Kit de unidades de imagen para 60,000 páginas 4 colores (cman)
		108R01124	Cartucho de residuos para 30,000 páginas

MARCA	MODELO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Xerox	Versalink C8000	101R00602	Tambor para 190,000 páginas
		106R04054	Tóner cian de alta capacidad para 16,500 páginas
		106R04055	Tóner magenta de alta capacidad para 16,500 páginas
		106R04056	Tóner amarillo de alta capacidad para 16,500 páginas
		106R04057	Tóner negro de alta capacidad para 20,900 páginas
		108R01504	Cartucho de residuos para 47,000 páginas

DEBE DECIR:

Apartado A

El proveedor deberá considerar la disponibilidad de los siguientes suministros:

MARCA	MODELO	NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
		4.1	B3P06A	Cabezal de impresión 727	1	1

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

Hewlett Packard	Designjet T2500	4.2	B3P19A	Cartucho de tinta cian 727 de 130 ml	1	2
		4.3	B3P20A	Cartucho de tinta magenta 727 de 130 ml	1	2
		4.4	B3P21A	Cartucho de tinta amarillo 727 de 130 ml	1	2
		4.5	B3P22A	Cartucho de tinta negro mate 727 de 130 ml	1	2
		4.6	B3P23A	Cartucho de tinta negro fotográfico 727 de 130 ml	1	2
		4.7	B3P24A	Cartucho de tinta gris 727 de 130 ml	1	2
Hewlett Packard	Designjet T830	4.8	F9J81A	Cabezal de impresión 729	1	1
		4.9	F9K17A	Cartucho de tinta cian 728 de 300 ml	1	2
		4.10	F9K16A	Cartucho de tinta magenta 728 de 300 ml	1	2
		4.11	F9K15A	Cartucho de tinta amarillo 728 de 300 ml	1	2
		4.12	F9J68A	Cartucho de tinta negro mate 728 de 300 ml	1	2
Lexmark	MS610 DN/DE	4.13	50F0Z00	Unidad de imagen para 60,000 páginas del programa de retorno	0	15
		4.14	50F4U00	Tóner negro de ultra alto rendimiento para 20,000 páginas del programa de retorno	25	25
Lexmark	MS812DN	4.15	52D0Z00	Unidad de imagen para 100,000 páginas del programa de retorno	18	20
		4.16	52D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 25,000 páginas del programa de retorno	0	10
Lexmark	MS821DN	4.17	58D0Z00	Unidad de imagen para 150,000 páginas del programa de retorno	11	22
		4.18	58D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 15,000 páginas del programa de retorno	100	120
Lexmark	MS911DE	4.19	54G0H00	Tóner de alto rendimiento para 32,500 páginas	16	28
		4.20	54G0P00	Fotoconductor para 125,000 páginas	0	10
		4.21	54G0W00	Botella de tóner residual para 90,000 páginas	2	11
Lexmark	CS820DE	4.22	72K0W00	Botella de tóner residual para 115,000 páginas	0	2
		4.23	72K0P00	Fotoconductor para 175,000 páginas	0	1
		4.24	72K0DY0	Revelador amarillo para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.25	72K0DC0	Revelador cian para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.26	72K0DM0	Revelador magenta para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.27	72K0DK0	Revelador negro para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.28	72K4XY0	Tóner amarillo de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.29	72K4XC0	Tóner cian de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.30	72K4XM0	Tóner magenta de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1
		4.31	72K4XK0	Tóner negro de extra alto rendimiento para 33,000 páginas del programa de retorno	0	1
Xerox	6605	4.32	006R01238	Tóner negro de capacidad estándar para 14,300 páginas	2	2
		4.33	008R13014	Cartucho de residuos	1	2
Xerox	Phaser 4600	4.34	106R01536	Tóner negro de alta capacidad para 30,000 páginas	0	1
		4.35	113R00762	Tambor para 80,000 páginas	0	1
Xerox		4.36	106R01443	Tóner cian de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

	Phaser 7500DN	4.37	106R01444	Tóner magenta de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1
		4.38	106R01445	Tóner amarillo de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1
		4.39	106R01446	Tóner negro de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1
		4.40	108R00861	Tambor para 80,000 páginas	0	1
		4.41	108R00865	Cartucho de residuos para 20,000 páginas	0	1
Xerox	Phaser 6510DN	4.42	106R03488	Tóner negro de extra alta capacidad para 5,500 páginas	10	16
		4.43	106R03693	Tóner cian de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16
		4.44	106R03694	Tóner magenta de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16
		4.45	106R03695	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16
		4.46	108R01416	Cartucho de residuos para 30,000 páginas	4	14
		4.47	108R01417	Tambor cian para 48,000 páginas	0	2
		4.48	108R01418	Tambor magenta para 48,000 páginas	0	1
		4.49	108R01419	Tambor amarillo para 48,000 páginas	0	1
		4.50	108R01420	Tambor negro para 48,000 páginas	0	1
Xerox	Versalink B405	4.51	101R00554	Tambor para 65,000 páginas	0	1
		4.52	106R03585	Tóner negro de extra alta capacidad para 24,600 páginas	2	2
Xerox	Versalink B610	4.53	101R00582	Tambor para 60,000 páginas	21	26
		4.54	106R03943	Tóner negro de alta capacidad para 25,900 páginas	57	76
Xerox	Versalink C400/C405	4.55	106R03532	Tóner negro de extra alta capacidad para 10,500 páginas	0	10
		4.56	106R03533	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 8,000 páginas	19	20
		4.57	106R03534	Tóner cian de extra alta capacidad para 8,000 páginas	17	17
		4.58	106R03535	Tóner magenta de extra alta capacidad para 8,000 páginas	0	5
		4.59	108R01121	Kit de unidades de imagen para 60,000 páginas 4 colores (cyan)	0	5
		4.60	108R01124	Cartucho de residuos para 30,000 páginas	0	5
Xerox	Versalink C8000	4.61	101R00602	Tambor para 190,000 páginas	0	5
		4.62	106R04054	Tóner cian de alta capacidad para 16,500 páginas	16	20
		4.63	106R04055	Tóner magenta de alta capacidad para 16,500 páginas	19	20
		4.64	106R04056	Tóner amarillo de alta capacidad para 16,500 páginas	12	20
		4.65	106R04057	Tóner negro de alta capacidad para 20,900 páginas	11	20
		4.66	108R01504	Cartucho de residuos para 47,000 páginas	10	20
Total					415	661

3. PÁGINA 55. FORMATO 18. PROPUESTA ECONÓMICA.

DICE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Licencia del sistema de monitoreo para equipos de comunicaciones	1	Licencia		

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral; cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

2	Renovación licencia del sistema de monitoreo para servidores de cómputo	1	Licencia		
3	Renovación de licencia del software Kiwi Syslog Server	1	Licencia		
4	Suministro de consumibles de impresoras	Máximo 600 Mínimo 415	Pieza		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

DEBE DECIR:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Licencia del sistema de monitoreo para equipos de comunicaciones	1	Licencia		
2	Renovación licencia del sistema de monitoreo para servidores de cómputo	1	Licencia		
3	Renovación de licencia del software Kiwi Syslog Server	1	Licencia		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

MARCA	MODELO	NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO	
								MÍNIMO	MÁXIMO
Hewlett Packard	Designjet T2500	4.1	B3P06A	Cabezal de impresión 727	1	1			
		4.2	B3P19A	Cartucho de tinta cian 727 de 130 ml	1	2			
		4.3	B3P20A	Cartucho de tinta magenta 727 de 130 ml	1	2			
		4.4	B3P21A	Cartucho de tinta amarillo 727 de 130 ml	1	2			
		4.5	B3P22A	Cartucho de tinta negro mate 727 de 130 ml	1	2			
		4.6	B3P23A	Cartucho de tinta negro fotográfico 727 de 130 ml	1	2			
		4.7	B3P24A	Cartucho de tinta gris 727 de 130 ml	1	2			
Hewlett Packard	Designjet T830	4.8	F9J81A	Cabezal de impresión 729	1	1			
		4.9	F9K17A	Cartucho de tinta cian 728 de 300 ml	1	2			
		4.10	F9K16A	Cartucho de tinta magenta 728 de 300 ml	1	2			
		4.11	F9K15A	Cartucho de tinta amarillo 728 de 300 ml	1	2			
		4.12	F9J68A	Cartucho de tinta negro mate 728 de 300 ml	1	2			
Lexmark	MS610 DN/DE	4.13	50F0Z00	Unidad de imagen para 60,000 páginas del programa de retorno	0	15			
		4.14	50F4U00	Tóner negro de ultra alto rendimiento para 20,000 páginas del programa de retorno	25	25			
Lexmark	MS812DN	4.15	52D0Z00	Unidad de imagen para 100,000 páginas del programa de retorno	18	20			
		4.16	52D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 25,000 páginas del programa de retorno	0	10			
Lexmark	MS821DN	4.17	58D0Z00	Unidad de imagen para 150,000 páginas del programa de retorno	11	22			
		4.18	58D4H00	Tóner negro de alto rendimiento para 15,000 páginas del programa de retorno	100	120			
Lexmark	MS911DE	4.19	54G0H00	Tóner de alto rendimiento para 32,500 páginas	16	28			

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

		4.20	54G0P00	Fotoconductor para 125,000 páginas	0	10		
		4.21	54G0W00	Botella de tóner residual para 90,000 páginas	2	11		
Lexmark	CS820DE	4.22	72K0W00	Botella de tóner residual para 115,000 páginas	0	2		
		4.23	72K0P00	Fotoconductor para 175,000 páginas	0	1		
		4.24	72K0DY0	Revelador amarillo para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.25	72K0DC0	Revelador cian para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.26	72K0DM0	Revelador magenta para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.27	72K0DK0	Revelador negro para 300,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.28	72K4XY0	Tóner amarillo de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.29	72K4XC0	Tóner cian de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.30	72K4XM0	Tóner magenta de extra alto rendimiento para 22,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		4.31	72K4XK0	Tóner negro de extra alto rendimiento para 33,000 páginas del programa de retorno	0	1		
		Xerox	6605	4.32	006R01238	Tóner negro de capacidad estándar para 14,300 páginas	2	2
4.33	008R13014			Cartucho de residuos	1	2		
Xerox	Phaser 4600	4.34	106R01536	Tóner negro de alta capacidad para 30,000 páginas	0	1		
		4.35	113R00762	Tambor para 80,000 páginas	0	1		
Xerox	Phaser 7500DN	4.36	106R01443	Tóner cian de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1		
		4.37	106R01444	Tóner magenta de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1		
		4.38	106R01445	Tóner amarillo de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1		
		4.39	106R01446	Tóner negro de alta capacidad para 17,800 páginas	0	1		
		4.40	108R00861	Tambor para 80,000 páginas	0	1		
		4.41	108R00865	Cartucho de residuos para 20,000 páginas	0	1		
		4.42	106R03488	Tóner negro de extra alta capacidad para 5,500 páginas	10	16		
Xerox	Phaser 6510DN	4.43	106R03693	Tóner cian de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16		
		4.44	106R03694	Tóner magenta de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16		
		4.45	106R03695	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 4,300 páginas	10	16		
		4.46	108R01416	Cartucho de residuos para 30,000 páginas	4	14		
		4.47	108R01417	Tambor cian para 48,000 páginas	0	2		
		4.48	108R01418	Tambor magenta para 48,000 páginas	0	1		
		4.49	108R01419	Tambor amarillo para 48,000 páginas	0	1		
		4.50	108R01420	Tambor negro para 48,000 páginas	0	1		
Xerox	Versalink B405	4.51	101R00554	Tambor para 65,000 páginas	0	1		
		4.52	106R03585	Tóner negro de extra alta capacidad para 24,600 páginas	2	2		
Xerox	Versalink B610	4.53	101R00582	Tambor para 60,000 páginas	21	26		
		4.54	106R03943	Tóner negro de alta capacidad para 25,900 páginas	57	76		
Xerox	Versalink C400/C405	4.55	106R03532	Tóner negro de extra alta capacidad para 10,500 páginas	0	10		
		4.56	106R03533	Tóner amarillo de extra alta capacidad para 8,000 páginas	19	20		
		4.57	106R03534	Tóner cian de extra alta capacidad para 8,000 páginas	17	17		
		4.58	106R03535	Tóner magenta de extra alta capacidad para 8,000 páginas	0	5		

Somos un Instituto de Calidad



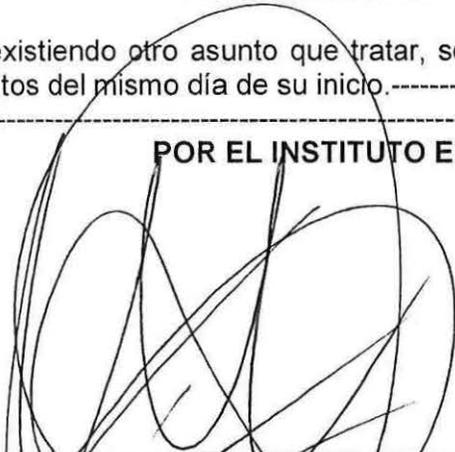
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



VICTOR MANUEL VERGARA QUEZADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



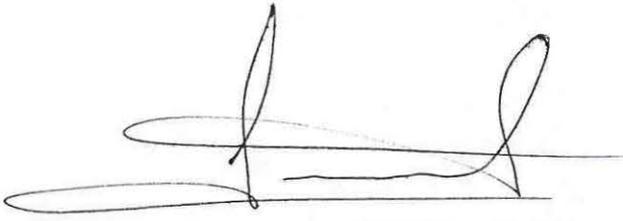
ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



ELIZABETH RODRIGUEZ ALONSO
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA INTERNA



ALBERTO GUTIERREZ TOBÓN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA



GERARDO ALEJO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA INTERNA

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IECM-INV-02/25

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NADIA PALACIOS MENDOZA AMY
LEILANY RODRIGUEZ BERNAL

ESTEBAN MORENO CRUZ
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

Area with horizontal dashed lines for additional signatures or text.

Handwritten marks on the right margin, including a circled 'P' and a signature.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

